

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de 4 Estaciones Meteorológicas Wireless Vantage Pro2, partida 33 de la licitación #29095001-011-10 declarada desierta**, solicitado por el Instituto de Ingeniería y Tecnología, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagadas con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2010-08MSU0245B-07-02.

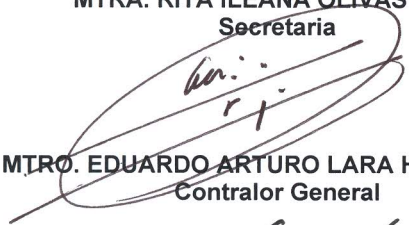
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo de 2011 en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en el segundo piso del edificio de Rectoría en Av. Henry Dunant 4016, Zona PRONAF de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

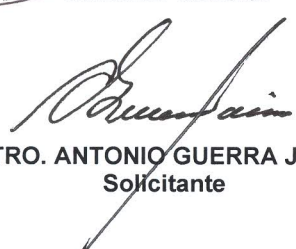
HECHOS

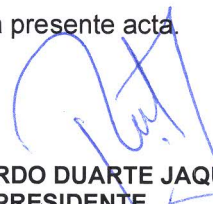
Derivado del proceso licitatorio declarado desierto #29095001-011-10 y con base al Artículo 41, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en la propuesta técnica y económica de la empresa que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a disponibilidad, precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a la persona física **ZULEMA ARREOLA LÓPEZ (RIO GRANDE WIRELESS)**, por un monto SIN IVA de **\$242,364.00 pesos** con un IVA del 11% correspondiente a **\$26,660.04 pesos**, dando un total de **\$269,024.04 PESOS (son doscientos sesenta y nueve mil veinticuatro pesos 04/100 m.n.)**.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
Secretaría

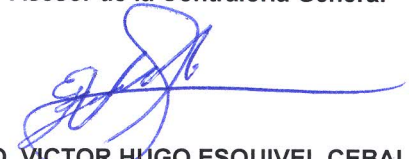

MTRO. EDUARDO ARTURO LARA HERNÁNDEZ
Contralor General


MTRO. ANTONIO GUERRA JAIME
Solicitante


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRO. ARTURO RAMÍREZ CALLEROS
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


C.P. DAVID RODRÍGUEZ GAMEZ
Asesor de la Contraloría General


MTRO. VÍCTOR HUGO ESQUIVEL CEBALLOS
Responsable Técnico